PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

NEBRIJA CIENTIFICO

DISERTACION PRONUNCIADA

EN LA

UNIVERSIDAD HISPALENSE

LA TARDE DEL 22 DE MAYO DE 1946

POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON ARMANDO COTARELO VALLEDOR

COMO DELEGADO ESPECIAL

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA

SEMANA NEBRISENSE DE SEVILLA

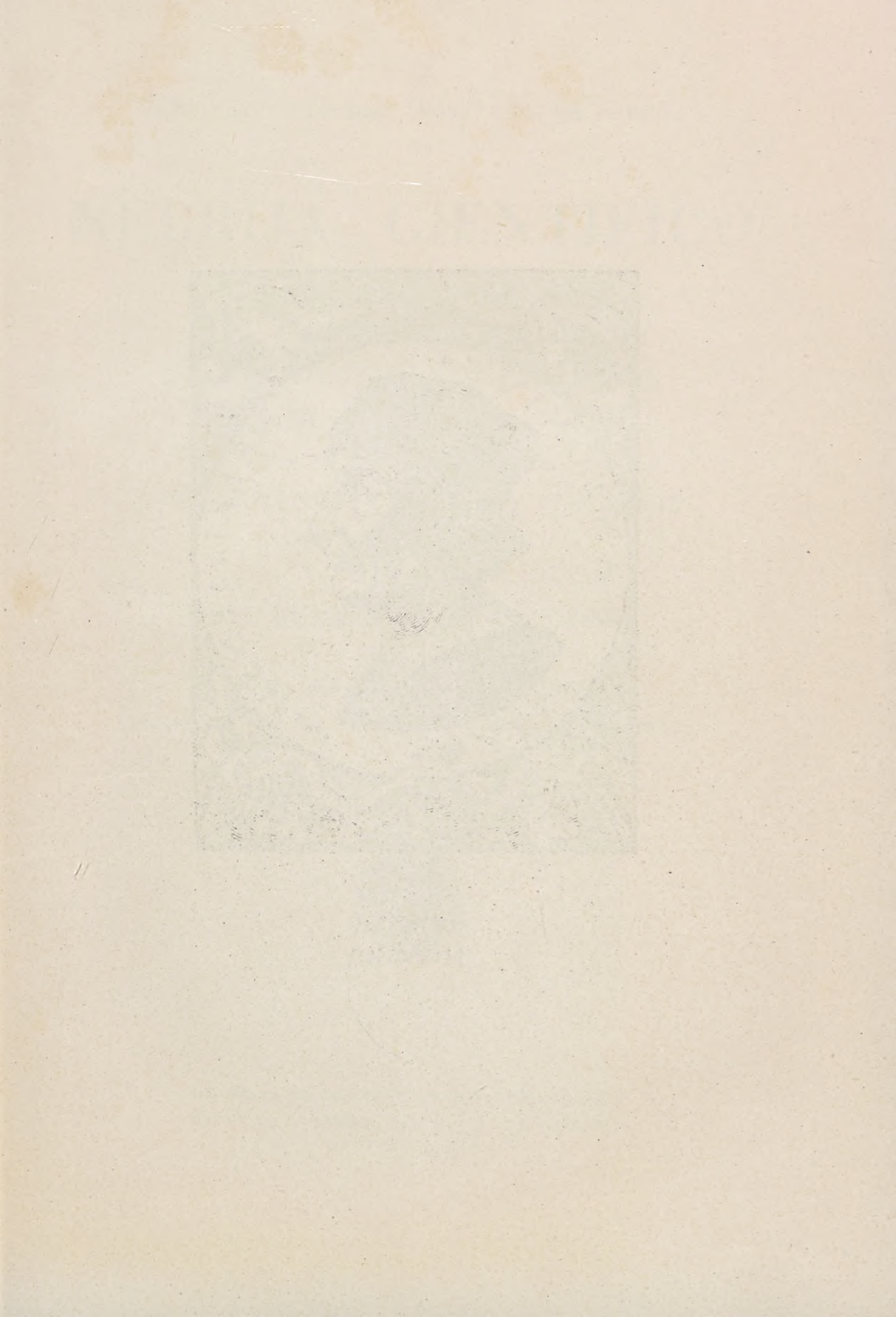
ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



IMPRENTA DE EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL
CALLE DE QUEVEDO, NÚMERO 5 :: MADRID
1947

A D. Santiago Montoto,
con especial afecto,
el Autor

NEBRIJA CIENTIFICO





Antonius
Nebrissen

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

•

NEBRIJA CIENTIFICO

DISERTACION PRONUNCIADA

EN LA

UNIVERSIDAD HISPALENSE

LA TARDE DEL 22 DE MAYO DE 1946

POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON ARMANDO COTARELO VALLEDOR

COMO DELEGADO ESPECIAL

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA

SEMANA NEBRISENSE DE SEVILLA

ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



IMPRENTA DE EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL

CALLE DE QUEVEDO, NÚMERO 5 :: MADRID

1 9 4 7

Excmos. e Ilmos. Señores: *

Señoras y Señores:

Aquella ordenación didascálica de las manifestaciones literarias, Poesía, Oratoria, Didáctica, ordena también la obra intelectual del Maestro Elio Antonio de Nebrija, pues, nuncio y pregonero del Renacimiento en tierra ibérica, destella como varón de muchas almas, según otros después de él debían de serlo y antes de él, cual precursores, lo habían sido los grandes polígrafos hispanos Séneca, San Isidoro, Averroes, Maimónides, Alfonso X y el Doctor Iluminado.

Poeta, elegante poeta, con laurel ceñido por voluntad soberana, compone buen caudal de poesías en el latín por él mismo restaurado, ya estampadas por sí solas, ya dispersas en la pluralidad de sus escritos, ya recogidas en peregrino opúsculo por la mano agradecida del bachiller Vivanco. Descuellan el *Epitalamio de la princesa Isabel*, la *Despedida de su Arte* y especialmente la tierna y sentida *Salutación a la Patria*, brotada lejos de ella, cuando la añoranza más la enaltecía, y que, por venturoso azar de la suerte, va a resonar ahora, después del largo evo de quinientos años, en la propia plaza de la honrada Lebrija, para quien fué compuesta y suspirada.

Orador y aun maestro de Oratoria, para cuya enseñanza redactó como prolegómenos su *Artis Rhetoricae compendiosa* por orden de Cisneros, se revela el Maestro en varias de las introducciones y proemios de sus obras: el tono, el estilo, el desempeño, les hacen otros tantos discursos breves esperando el vehículo de la voz viva. Las arengas sembradas en la

---

* Ministro de Educación Nacional, Subsecretario de Educación Popular, Rector de la Universidad, Capitán General del Departamento Marítimo, Capitán General de la Región, Gobernador Civil, Comandante militar, Alcalde de Sevilla, etc.

crónica de la guerra navariense fueron recogidas cual modelos, en su propio siglo, por Francisco Belleforest, facundioso historiador protegido por Margarita de Navarra. Pieza verdaderamente oratoria es el escrito de agradecimiento al Rey por la merced de cronista regio, y ¿dónde más alta y noble elocuencia que en aquella vibrante apelación al Arzobispo de Toledo cuando, herida su dignidad de exégeta, el noble fuego de políglota cristiano arranca de su pluma acentos tribunicios harto dignos de ser declamados?

No digamos de la Didáctica. Todo el vivir de nuestro Humanista se deslíe en puro magisterio, oral y escrito, y por ello, como «buen maestro de toda España», le saluda su discípulo el autor del *Viaje Santo*. Las siete artes liberales de la alta Edad Media y las que de ellas se habían ido derivando hallaron en Nebrija fervoroso alumno y colaborador diligente, pues, como dice un biógrafo: «Desde las primeras letras hasta lo más sublime de las ciencias, apenas dejó intacto algún artículo del vasto cuerpo de la enciclopedia.»

Otros pescudarán cuanto le deba el ampliado *Trivium*, fundamentalmente literario, en lo tocante a Gramática, Lexicología, Retórica, Historia, Arqueología, Escritura, Crítica y Comento; ciñámonos ahora a recapitular brevemente, pero con la claridad posible, sus aportaciones al *Quadrivium* científico, ya tan ensanchado en sus días, porque en todo, salvo en Música, especuló con éxito. La Pedagogía, el Derecho, la Medicina, la Botánica, la Metrología, la Cosmografía y la Geografía astronómica le debieron largas vigilias y le rindieron frutos sabrosos, que él, lexicólogo por inclinación nativa, solía reducir a la forma de diccionario. Rama menos conocida de la floración intelectual del Maestro, pero que le honra y enaltece, completando la simetría frondosa del árbol gigantesco de su obra.

I

Gran pedagogo, y pedagogo por antonomasia, fué el Nebrisense en vida, durante largos años de enseñanza pública en las dos más célebres Universidades españolas, y pedagogo continuó después de muerto, por la no igualada vitalidad de sus libros escolares, singularmente el *Arte* y el *Vocabulario*, tantas veces renovados por la imprenta. El «Antonio», como familiarmente le llamaban en las aulas, puro o castigado, empero de sus detractores, se deshojó en millares de manos juveniles durante cientos de generaciones, casi hasta nuestros días, que con él y por él balbucieron sus primeros titubeos en las asperezas de la Gramática latina, dicha con razón «Puerta de las ciencias».

Y no satisfecho con esta pedagogía práctica, quiso completarla con la pedagogía teórica, como nuestro viejo Quintiliano, componiendo el precioso tratado *De liberis educandis*, salvado del olvido por la erudición de nuestro evo [1] y vertido al alemán con docto comentario [2] añadido por otros [3]. Pero existe una diferencia: Marco Fabio escribe ya jubilado de la enseñanza; por eso hay en su obra la plácida serenidad con

[1] *Aeli Antonii Nebrissensis Historiographj De liberis educandis libellus*, publicado por Roque Chabás en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año VII, julio de 1903, p. 56 y sigs., según copia hallada entre los papeles de Mayans. El autógrafo nebrisense existe en la biblioteca del Colegio Español de Bolonia.

Antes había mencionado esta obra Muñoz, y Gallardo (núm. 2.654), pone la tabla de los capítulos.

[2] *Das "Büchlein von der Kindererziehung" des spanischen Humanisten Aelius. Antonius Nebrissensis*, tradc. y notas de Karl Hadank, Leipzig, Fock, 1912. Vid. la recensión publicada por M. Artigas en la *Revista de Filología Española*, 1916, III, 324.

[3] *Notes on the "De liberis educandis" of Antonio de Lebrija*, por el profesor H. Keniston, insertas en el *Homenaje a Menéndez Pidal*, 1925, III, 126.

que el viajero contempla desde la meta el camino recorrido. Nebrija improvisa entre las actividades del trabajo, entre el hervor de las emulaciones y las luchas; por eso destellan en sus páginas frases de protesta, audacias de reforma, harto propias de quien cuenta entre sus glorias la debelación de la barbarie en la enseñanza.

Aquel ilustre bilbilitano Miguel Pérez de Almazán, modelo de secretarios, espejo de ministros, arca de los secretos del Rey Católico, que tanto plañó su prematura muerte, y muy probable mentor de Nebrija en la Corte, tenía, cuando se conocieron, dos niños de poca edad. Como a otros ilustrados personajes de aquélla, preocupábale hondamente la educación que debía darles, preocupación harto loable, nacida del ejemplo de la Reina, tan celosa de la enseñanza de sus hijos y de los pajes de Palacio y propia de aquellos días de transición, cuando tantas novedades de orden cultural alboreaban en el horizonte. Pidió Almazán instrucciones a Nebrija, juzgando que nadie mejor pudiera redactarlas, y el humanista accedió, componiendo, hacia 1509, un «librillo», así le llama, de doce capítulos, primeros de los que pensaba escribir, tratando del cuerpo, del apetito o instinto, de la razón y de la enseñanza; mas no cumplió por entero su propósito, y la obra hubo de quedar incompleta a todas luces.

Comienza Nebrija por la preeducación, disertando sobre la lactancia, que prefiere materna; las primeras vestiduras del niño, el esmero en su crianza física, los juegos infantiles y su aprovechamiento didáctico, el perfeccionamiento de las aptitudes naturales, la exploración de las vocaciones y de la mejor edad para empezar los estudios. Repugna los castigos corpóreos, como Marco Fabio, y, como él, dilucida el dilema de la enseñanza individual o colectiva, inclinándose a ésta para habituar al discípulo a la vida social que le espera. La pedagogía del Nebrisense es la pedagogía del amor, que, cual la del calagurritano, su modelo, tiene por fundamento el buen sentido y la fidelidad a la naturaleza.

Extensamente se ocupa del preceptor o ayo, cuyas cualidades exige excelentes, bien persuadido de la decisiva influencia que han de tener en la formación del alumno. Persuadido también de lo mismo, Almazán hubo de solicitarlo de Lucio Marineo Sículo, quien lo remitió a su discípulo Diego de Lastra, con el cual y sus pupilos tuvo Nebrija correspondencia y cariñoso trato.

Modestamente, anuncia nuestro autor que en esta obra debe ceñirse a cuanto tocante a la educación de los hijos escribieron los pasados, y, en efecto, menciona a Quintiliano, Jenofonte, Plutarco, Aristóteles, Cri-

sipo, Isócrates, Aulo Gelio y otros clásicos, de quienes toma, a veces, pensamientos y palabras. La influencia de Quintiliano es honda y notoria; pero dudosa, a mi entender, la de ciertos tratadistas italianos modernos que se han aducido por fuentes, como Eneas Silvio Picolomini y su datario Maffeo Vegio, dado el noble españolismo de Nebrija.

Según costumbre, supo éste imprimir marcada originalidad a su obra, sembrándola de curiosas observaciones de los usos de su tiempo que le hacen interesante, y de indicaciones y advertencias personales que la avaloran con indiscutible merecimiento.

No cayeron en el vacío ni entonces ni más tarde, y así, algunas vemos renovarse en la sabia péñola de Luis Vives y en la amena prosa de Francisco de Osuna.

II

La férrea armazón pragmática característica del Derecho romano, vínculo social del Imperio, no podía arruinarse para siempre ni aún a la caída de la Ciudad Eterna. Conoce San Isidoro los jurisperitos del Tíber y del Bósforo, reminiscencias latinas afloran en la misma legislación visigótica, y con la promulgación de las *Partidas* recobra nuevo ser y a regir torna, en lo básico, las actividades mundanas de los hombres.

Vuelto, pues, el derecho de Roma a la actualidad jurídica, interesa a todos como regla, y surgen los romanistas nacionales, intérpretes y expositores, descollando desde el siglo XIII Bernardo Compostelano, Juan de Toro, Francisco de Malpartida, Gonzalo de Villadiego, Francisco Díaz de Olmedilla, el célebre doctor Palacios Rubios y tantos otros presentes a vuestra memoria.

Nebrija, codicioso eterno del saber, participó de estas inquietudes, palpitantes por su tiempo, en las aulas y en el comercio de los doctos, y se aplicó con la fogosidad típica al estudio del Derecho, que sólo con llamarse romano le atraía, pues no debe olvidarse que las leyes fueron para el Gramático, antes que especulación sustantiva, fuente de información filológica, en el clásico decir de la palabra. Trabajó en especial sobre las *Pandectas*, un comentario inédito, pero no ignorado [1], y otros frutos jurídicos eran «ciertas anotaciones del Derecho» depositadas, con más papeles de mano, en un arca del estudio complutense, y que al fin vinieron a perderse.

Mas no así sus *Aenigmata iuris civilis*, obra miscelánea, una de las más extensas del Maestro, impresa en Salamanca en 1506, y donde, con

[1] Existe en la Bib. del Colegio Español de Bolonia, Ms. 132

la reunión de diversos opúsculos, intenta bosquejar una especie de aparato de Jurisprudencia en sentido humanístico [1]. Amén de breves *Observationes* originales sobre los libros de derecho civil, reproduce varios tópicos de Cicerón acomodados al mismo derecho y la nómina de los magistrados de Roma y la de las leyes más citadas en las historias, ambas según Pomponio Laeto, conocido discípulo de Lorenzo Valla.

Joya verdadera de este ramillete de Temis es el *Lexicon iuris civilis* en él incluído, si bien con título, dedicatoria y colofón propios, con lo que existen ejemplares sueltos [2]. Nebrija, vocabulista entusiasta, reduce a orden alfabético lo más saliente del Derecho de Roma, visto por un arqueólogo. No era nueva la idea. Un siglo atrás, Gonzalo González de Bustamante, obispo de Segovia, había compuesto *La Peregrina* o repertorio alfabético del derecho canónico, romano y patrio, y en los propios días del Nebrisense, el famoso Alonso Díaz de Montalvo trabajaba otro glosario semejante.

Nebrija redactó el suyo con menor ambición, pero más doctrina, que el mitrado segoviano, dirigiéndolo especialmente a purgar el Derecho civil de muchos errores, así filológicos como doctrinales, que creía advertir en la trilladísima *Gran Glosa*, excerta de los comentaristas de Justiniano, colegida por el célebre Francisco Acursio, profesor de Bolonia en el siglo XIII. Dedicólo desde Salamanca (12 de septiembre de 1506) a su antiguo discípulo Juan Rodríguez de Fonseca, a la sazón obispo de Palencia, y tan célebre como mecenas en la ancianidad cuanto en la juventud lo había sido por sus desavenencias con Cristóbal Colón, siendo primer presidente de la Contratación de Indias.

Sesenta y cuatro páginas de texto, más ocho en el apéndice, contiene sobre 1.250 voces, algunas ampliamente definidas y todas autorizadas con referencias a tratadistas, poetas y escritores, desde Gayo, Ulpiano, Papiniano y Modestino hasta San Pablo, Tertuliano y San Ambrosio,

---

1 *Aenigmata iuris ciuilis ab Antonio Nebrissensi edita. / Magistratum Romanorum nomina a Poponio laeto / Eiusdem Antonii Nebrissensis observationes quedam. / Ciceronis Topica ad ius ciuile accommodata. / Cum principis priuilegio. / ne quis alius excudat.* / [Marca del impresor]. Colofón: *Aelij Antoni Nebrissen / sis grammatici in ius ciuile / lexicon explicitum Salman / tire idibus octobris. Anno. / M. D. VI.* 54 hojas, sin numerar, en 4.º, a dos columnas. Bib. Nac. Signt. *R 2.103.*

2 *Antonii nebrissensis gramati- / ci iures ciuilis lexicon. / Cum privilegio,* / Colofón: *Aelii Antoni Nebrissen- / sis grammatici in ius ciuile / lexicon explicitum Salman- / tice idibus octobris. Anno. / M. D.* VI.

40 hojas, sin numerar, en 4.º mayor, a dos cols.

Bib. Fac. de Derecho de Madrid; Signt. 58-8-21.

pasando por Horacio, Virgilio, Marcial, Ovidio, Cicerón, Plauto, Terencio, Plínio, Celso, Vitrubio, Columela, Apuleyo y Aulo Gelio, que a esto y mucho más se extendía la inagotable erudición del Gramático. Leyes, instituciones, costumbres, monumentos, geografía, espectáculos, pero no cosmética ni indumentos, a todo alcanza este vocabulario, que por su amplitud memorativa viene a ser como un resumen, en anticipo, de los que ya tornaban a llamarse «De Antiquitatum romanarum», al modo de Dionisio de Helicarnaso. Tiene por natural remate la muy curiosa lista de unas 600 voces usadas en Derecho, con su correspondiente traducción castellana.

Por la precisión de las definiciones, la copia de vocablos, las autoridades que le ilustran y la comodidad de su forma alfabética, alcanzó gran boga este léxico nebrisense dentro y fuera de la patria, y aún más fuera que dentro, según demuestran sus repetidas ediciones. Diecisiete enumeran los bibliógrafos, todas del siglo XVI y una más del siguiente, estampadas en Salamanca y Zaragoza, en París y en Lyón, en Venecia, en Amberes y en Lovaina, y aún se le aprovechó varias veces, en todo o en parte, para ciertas compilaciones jurídicas posteriores, como el *Vocabularium utriusque iuris* de Alejandro Scot, impreso en 1604 en Lyón, de Francia.

III

Era la Medicina, ya en los días del Maestro, una vasta sistematización de conocimientos variados, que poco a poco se iban independizando de la madre común que los había producido. Al estudio del cuerpo muerto y del cuerpo vivo, cada vez más detallados, la Anatomía y la Fisiología, fundamentos de la Cirugía y de la Terapéutica, se allegaban continuas exploraciones en el campo de los seres naturales, y particularmente en el de la Botánica, de donde con mayor copia se obtenían los simples y los mixtos de la Farmacopea naciente. Médicos y botánicos, a la vez, eran los doctos en curar, verdaderos naturalistas, por lo cual se les llamaba «físicos». Eran también químicos, y cuando menos, alquimistas, con el ensayo de substancias minerales, y hasta astrólogos, no como adeptos a la Astrología judiciaria, que los hombres sesudos repelían, sino como partidarios de aquella Astrología natural por Pedro Ciruelo adelante defendida, y que admitía una posible actuación de los astros sobre todos los cuerpos sublunares, y por ende, en los humanos, influyendo en su sanidad y en sus dolencias y en el tiempo y modo de las medicaciones.

Complejidad semejante volvíase cebo tentador a la insaciable curiosidad nebrisense, máxime cuando en aquellos días la Medicina española estaba en trance de evolucionar y transformarse por los avances del Renacimiento. A la copiosa tradición hispano-arábiga, tan gloriosa entre nosotros, venían a suceder los libros clásicos, e Hipócrates triunfaba sobre Avicena.

Siguió Nebrija al nuevo impulso con todo el entusiasmo que ponía en los estudios, y en aquel siglo honroso de verdad para nuestra ciencia curativa, vino a ser, a lo menos en teoría, una especie de médico humanista

por el aire de Luis de Lucena, Antonio de Cartagena, Leonardo Jacchino, etc., y, siempre lexicólogo, se aplicó a ordenar por a b c estas ya prolijas enseñanzas componiendo un *Vocabulario de Medicina* que en 1506 anunciaba para imprimir prontamente en la dedicatoria del de Derecho a don Juan Rodríguez de Fonseca y que algunos afirman haberse impreso, confundiéndolo con el de Botánica de que hablaremos.

Mas que lo escribió no hay duda, porque un «Vocabulario de Medicina encuadernado en pergamino» se contenía en cierta arca de la Universidad de Alcalá, que resguardaba diversas apuntaciones y manuscritos dejados en depósito por el mismo Nebrija y que su hijo Sebastián recogió en 1523, obligándose a estamparlos en las prensas complutenses «si se ovieren de empremir». No se hizo, y no puede suplir la falta el *Lexicon artis medicamentaria* con que adornó la edición de Dioscórides impresa bajo su cuidado.

Parece que comentó Nebrija especialmente las obras del viejo Hipócrates, cuyos *Aforismos*, traducidos por Teodoro de Gaza y Lorenzo Laurenciano, le eran gratos y recomendaba a los discípulos.

IV

Leía en Salamanca con gran crédito la cátedra de Cayo Plinio Segundo un joven siciliano llamado Lucio Flaminio, corresponsal y amigo de Marineo Sículo que le había traído de su isla. Trabajo abusivo y tal vez amarguras de hombre le llevaron en agraz al sepulcro, y Nebrija, nuevamente catedrático de Retórica, aceptó en 1509 la lectura de Plinio *ad nutum universitatis*, regentando a la vez las dos cátedras, «lo cual antes de mí ninguno alcanzó», señala él mismo con orgullo.

Frutos de la nueva enseñanza fueron diversos comentarios a la *Historia Natural* del sabio romano, que no llegaron a nosotros, pero que podrán haber servido a la *Glossa* de Villalobos y a las *Observationes* del Pinciano, así como a la gran versión comentada de Francisco Hernández, médico de Felipe II, botánico insigne, que yace inédita y a quien debe buena parte la famosa de Jerónimo de Huerta, médico y filósofo.

Desairado el mastro en unas oposiciones salmantinas, acogióse a Alcalá de Henares, donde ya había residido otras veces y en donde tornó a hallar buena acogida del Cardenal Cisneros. Por su orden se le asignaron 40.000 maravedís en dinero (unos 25.500 reales) y cien fanegas de grano, que eran de los mayores sueldos de la escuela, sin sujeción a ninguna cátedra, aunque él leyó de hecho la de Retórica, a la sazón vacante, como venía haciendo en Salamanca.

Quieren Morejón, Colmeiro y algún otro que Nebrija enseñase en sus postreros años la Botánica en la Univesidad alcalaína, la cual sería, por tanto, la primera en abrir aula de esta ciencia, empezada a explicar, hay quien lo diga, ya desde el año de 1500. También nosotros lo quisiéramos, mas los papeles del gimnasio escrupulosamente registrados en lo que resta de aquel tiempo, no nos autorizan para ello, pues no mientan la Botánica

como materia especial entre las de Medicina o las de Artes, ni atribuyen al Gramático más lectura que la de Retórica desde 1514 hasta la hora de la muerte.

Pero si no en público y con sueldo para ello, pudo dar lecciones botánicas en privado, continuando a las orillas del Henares los estudios en las del Tormes comenzados. Tal parece intuirse del examen a que hubo de librar las ediciones de la *Medicinali materia* de Dioscórides por Hermolao Bárbaro y por Juan Ruellio en aquellos días estampadas, y de cuyo examen resultó la reimpresión del famoso libro de materia vegetal dirigida por Nebrija en las prensas de su amigo Arnaldo Guillermo de Brocar, en 1518, para purgarle de los muchos yerros con que en París lo habían sacado [1].

Y no se limitó el maestro a la simple enmienda de errores, sino que añadió a la obra dos valiosas ilustraciones. Forma la primera sucinta noticia de la patria, tiempo y profesión de Pedacio Dioscórides Anazarbeo, especialmente tomada de Suidas y de Plinio [2]; y es la segunda, de interés más crecido, la Tabla alfabética de las materias tratadas por el griego, y aunque sea el verdadero índice del libro, viene a constituir un *Lexicon illorum vocum quae ad medicamentariam artem pertinerent*, como el propio Gramático le llama [3]. Comienza con breve prólogo en que el autor expone su intervención en la obra y en 25 folios contiene no menos de 2.000 nombres griegos y latinos, en su mayoría de plantas, todos referidos a la correspondiente línea del texto y traducidos, en su parte máxima, al castellano.

Pudo Nebrija tener en cuenta al *Libro de las propiedades de todas las cosas* de Bartolomé Angélico, traducido por Vicente de Burgos, la preciosa *Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, honor de sus días, así como el *Compendio de los boticarios* de Saladino, romanceado por Alonso Rodríguez de Tudela, y *El servidor* de Abulchasis, vertido por

---

[1] *Pedacij dioscoridis anazar / bei de medicinali materia liber primus.* Colofón: *Explicitum est Dioscorides insigne hoc opus de medi / cinali materia Ioanne Ruellio Suessonensi ex graeco / in latinum sermonen interprete. Impressum Complu / ti carpetanie in officina Arnaldi Guillelmi, atque absolu / tum. iiii Nonas Februarii. Anno natali christiano / M. D. xviii.*

196 folios, sin numerar, en 4.º, a una columna.

Bic. Nac. Signt. *R 621.*

[2] *De dioscoridis patria et aetate et professione ex variis auctoribus ab Antonio Nebrisen decerpta, fol.* 2 a 2 v.

[3] *Aelius Antonius Nebrisen. Lectori Salutem,* fol. 172 v.—Tabla, fol. 173 a 196.—*Finis tabulae*, fol. 196.

el mismo, y seguramente se sirvieron de su obra los posteriores comentaristas del botánico heleno, como Juan Rodríguez de Castellanos, Amato Lusitano y el insigne Andrés Laguna, cuya versión ilustrada fué lectura habitual de los médicos españoles durante mucho tiempo.

Como las referidas adiciones llevan signaturas propias, faltan, a veces, en todo o en parte, pues a ello se aviene la forma de lo impreso, y así de la edición nebrisense del Dioscórides se hallan en las bibliotecas tres clases de ejemplares: con la biografía y la tabla, con la tabla solamente y sin ninguna de ambas [1].

---

[1] Bib. Nac., *R 621, R 25003, R 18717.*

V

Obligados quedaban los catedráticos salmanticenses, por constitución de Martino V, a discurrir cada año, ante escolares y maestros, sobre un tema que hubiesen explicado en el curso antecedente. Llamaban «Repeticiones» o «Relecciones» a estos actos académicos y debían hacerse en público, so pena de pechar diez escudos de oro; pero muchos se exoneraban de la carga con disertaciones orales, baladíes y de pura fórmula.

No así Nebrija, que trabajó las suyas con esmero, redactándolas por escrito e imprimiéndolas en su propia imprenta para divulgación y general conocimiento. Ocho son conocidas de las nueve, a lo menos, por él expuestas, y tres entran de lleno en nuestro objeto, las VI, VII y VIII, que versan sobre Números, Pesos y Medidas. Y no tan sólo por las relaciones de la materia, por la similitud de plan y coincidencias de desarrollo se interfieren y completan, viniendo a formar como un tratado de Metrología clásica romana. Así lo entendieron los antiguos, pues ya en 1527 fueron estampadas juntas estas tres Repeticiones por la oficina complutense de Miguel Eguía, en elegante opúsculo con portada de orla, el cual sería con avidez buscado, vista la curiosidad y copia de doctrina y la prolija erudición con que se exorna [1].

---

1 Portada con orla: *Aelii Antonii ne / brissensis Grammatici atque Regii / Historiographi Repetitio se / ptima de Ponderibus. / quam recitauit / in Salman / ti / censi gymnasio. iii idus / Iunias. Anno / M. D. XI.*—Colofón: *Impresse sunt iste tres repetitiones, scilicet de / Poderibus et Mensuris et Numeris per / Michaelem Eguya Copluti. Anno / 1527. iii idus Februarii.*

40 hojas, sin numerar, en 8.º, con titulillos en las páginas.

Bib. Nac., Signt. *R 21692.*

Con efecto, si otras publicaciones no lo hubieren harto demostrado, esta sola bastaría para acreditar al Maestro de lector infatigable, como el viejo Plínio, su amigo, y de eterno curioso de saber, como Aulo Gelio, cuya miscelánea tanto le agradaba. Historiadores, científicos y poetas, griegos, latinos y cristianos, pasan por aquí en maravillosa runfla, aducidos con citaciones reiteradas, precisas y congruentes, como por quien tenía a todos familiares. Acursio, *Apocalipsis*, Aristóteles, Boecio, Celso, Cicerón, Columela, Estrabón, *Exodo*, Ezequiel, Focas, Galeno, Gelio, Horacio, Jeremías, Jerónimo (San), Juan (San), Justiniano, Juvenal, Livio, Lucas (San), *Macabeos*, Marcos (San), Marcial, Mateo (San), Ovidio, Persio, Pitágoras, Plauto, Plínio, Princiano, Quintiliano, *Reyes*, *Sabiduría*, Valla, Varrón, Virgilio, Vitrubio y Zacarías son los autores más citados.

Leyó Nebrija la repetición VI, *De Mensuris*, el 11 de junio de 1510, siendo a continuación impresa, verosímilmente, en Salamanca [1]. Trata en ella de las unidades métricas de los antiguos, tanto lineales como capacitarias, en uso entre los hebreos y entre los griegos, y en particular en los latinos, de quien más largamente habla. Advierte la dificultad de medir áridos por su densidad variable, y como de costumbre, resume en un glosario de 77 voces las unidades mensurales, con sus equivalencias y definiciones, terminando con la explicación, sacada de Vitrubio, del célebre *¡Eureka!* de Arquímedes, o sea el ingenioso expediente discurrido por dicho sabio para evaluar la cantidad de oro y de plata de la corona votiva de Herón, sin deshacerla.

Por extremo avalora este opúsculo el detallado cuento de los trabajos realizados por el autor en persona para fijar, con medios harto simples, la exacta longitud de la milla, del estadio, del paso y, sobre todo, del pie español, que él quiere establecer como fundamento del sistema longitudinal clásico. Este pie español es el pie usado por los romanos en España o por los españoles bajo la dominación romana, equivalente a la tercia de la vara de Castilla, y viene a ser, por lo visto, algo menor que el genuino pie de Roma. Con términos semejantes a los de la *Cosmografía*, recuerda las mediciones practicadas por sí mismo en el estadio y en el circo de Mérida, así como sobre los miliarios del llamado

---

[1] *Aelii Antonii Nebrissen, grammatici atque Regii Hi / storiographi de mensuris repetitio sexta.*

14 hojas, sin foliar, en 4.º, muy bien impresas a línea tirada.

Bib. Colombina de Sevilla y Universitaria de Salamanca.

«Camino de la Plata», a lo largo de los campos Cecilios, entre Emérita Augusta y Salmántica. Manifiesta haber logrado el largor del pie verdadero y haber mandado construir un patrón material de este largo, «que he de poner de manifiesto, dice, en la biblioteca que ahora se construye con gran magnificencia en nuestra Universidad de Salamanca». O no cumplió la oferta o el patrón desapareció de allí bien presto, pues ya no estaba en los días de Ambrosio de Morales.

Estas mediciones del Polígrafo, varias veces renovadas, lo fueron en aquel siglo por sus discípulos el doctor Juan Ginés de Sepúlveda, de mentalidad similar al Preceptista, y el catedrático Pedro de Esquivel, tan célebre entre los antiguos como de los modernos olvidado.

Y más aún le avaloran las protestas del autor contra la prolija confusión de medidas existente en el tiempo, su ansiedad por un tipo unitario como módulo de enlace y su visión certera de las ventajas de establecer una relación sabida entre las unidades de peso, longitud y volumen, que tres siglos más tarde impondría el sistema métrico decimal, en cuyas conferencias preparatorias de París nuestros compatriotas Gabriel Ciscar y Agustín Pedrayes renovaron y cumplieron los anhelos de Nebrija. Prematuro fué también su intento de crear un patrón mensuario con la exactitud posible en la época; pero el fracaso no empece el valor de la idea, y sólo haberlo intentado constituye uno de los más altos méritos del Humanista.

Al 15 de junio de 1511 pertenece la lectura de la repetición VII, *De ponderibus*, donde con su habitual competencia va examinando las diversas unidades antiguas de peso y capacidad, reduciendo unas a otras y disponiéndolas al final, en orden alfabético, por conjunto de 50 términos, siendo estampada la oración sin pie de imprenta, aunque le correspondería el de la del propio autor en Salamanca [1].

Y el día de San Bartolomé, 11 de junio de 1512, leyó la repetición VIII, *De Numeris*, en que el Maestro fustiga la morosidad de sus colegas, dejando inéditas las relecciones al razonar por qué él leía y no recitaba las suyas. Dice luego de las diversas denominaciones aplicadas por los clásicos a los números cardinales y ordinales, y denuncia unos 30 pasajes de la *Biblia* en que las cantidades referidas en la Vulgata

---

1 *Aelii Antonii nebrissen. grammatici atque regii historio / graphi repetitio septima de ponderibus. qua recitauit in / salmanticensi gymnasio. in idus Innias. Anno M. D. XI.*

8 folios, sin numerar, en 4.º, línea tirada.

Bib. Nac., Signts. *R 135, R 142.*

no se corresponden con las expresadas en los textos hebraicos. La repetición VIII sería probablemente impresa en la ciudad del Tormes, aunque no se conozcan ejemplares, y posteriormente lo fué en 1521, por Brocar, en la antigua Compluto [1].

---

[1] *Aelii Antonii Nebrissensis re / lectio de numeris in qua / numerorum errores / complures ostendit qui apud aucto / res leguntur.*—Colofón: *Aelii Antonii Nebrissensis grammatici atque regi historio / graphi Repetitio de numeris: in qua ostendit multos numero / rum errores qui apud asuctores reperiuntur. Impressa Complu / ti Carpetaniae in officina Arnaldi Guilielmi de brocario. Abso / luta nonis Augusti Anno. M. D. XXI.*

8 hojas sin foliar, en 8.º mayor, a línea tirada, bien impresas.

Bib. Fac. de Derecho de Madrid, Signt. *70-5-24*.

VI

No como relección universitaria, aunque bien podría haberlo sido, sino como esparcimiento voluntario, figura entre los escritos de Nebrija un tratadillo intitulado *De digitorum suputatione*, donde nuestro autor se entretiene en discurrir sobre la significación numérica de los dedos de las manos y del modo de contar por medio de ellos, según lo que interpreta de algunos pasajes de San Jerónimo, Marciano Capella, San Isidoro, Beda el Venerable y otros antiguos. Y si bien algunos lo consideran escrito independiente, no es sino parte de la *Tertia quincuagena*, capítulo XV, intitulado *Dextera* [1].

Quiere Picatoste que del *Cuento por los dedos* se haya hecho una impresión suelta, en 1535, en Granada [2]. No hemos podido comprobarlo. Tal vez sea confusión con la elegante tirada garnatense de dicha *Quincuagena* hecha en ese año, juntamente con la *Apología*, por San-

---

[1] *Aelij Antnoij nebrissen. / ex Grammatico rhetoris in complutensi / gymnasio. atq. proinde historici. Re- / gii in quinquaginta sacrae scri / pture locos non uulga- / riter enarratos. / Tertia quinquagena. /* Colofón: *Aelii Antonii Nebrissen. ex gramma tico rhetor / in coplutensi Academia atq. regii historiogra- / phi Annotationes quinquaginta in sacras litte- / ras explicitae. Atq. ex impressione editae in eo- / den oppido. Idibus Aprilis An- / no a natali christi. / M ccccc. xvi.*

32 hojas, sin foliar, en 4.º, línea tirada, letra redonda.

Bib. Nac., Signt. *R 2699*.

[2] *Biblioteca científica española*, p. 216.

cho de Lebrija, hijo del autor [3], y en donde *De digitorum computatione* se imprime al final [4].

Por su curiosidad, damos este opúsculo traducido en el Apéndice.

---

[3] Portada con orla. *Aelii / Antonii Nebriss. / Ex grammatico retoris in Complutessi / Gymnasio: atque pro inde Historici / Regii Apologia / earum rerum quae illi / obijciunctur. / Eivsdem Antonii / Nebriss. in Quinquaquinta sacrae scriptu / rae locos non vulgariter enarratos. / Tertia Quinquagena. / Eivs Anto / nii de digitorvm / compvta / tione / Cum priuilegio. / Apud inclitam Garnatan mense / Februario. / D. XXXV.*

54 folios numerados, más 3 de índices sin foliar, en 4.º

Bib. Nac., Signt. *R 1357.*

[4] *Eivsdem Antonii Nebrissen. / De digitorum supputatione. /* fols. xlij y xliij.

VII

Irresistible atracción ejercieron y ejercerán siempre los estudios astronómicos sobre los hombres pensadores. No podía dejar de cumplirse en espíritu tan ávido como el de Nebrija, máxime en horas de evolución, cuando el saber cosmográfico —la *esfera*, según se decía— iba a renovarse, impulsado por las auras renacientes y en especial por los descubrimientos marítimos que completaban el planeta.

En edad madura y con la claridad que le ensalza, compuso un tratado breve de *Cosmographia*, ordenando conocimientos de mucho atrás adquiridos y entresacando los más principales, con finalidad docente a todas luces. Dícese haberlo dedicado à su protector Don Juan de Zúñiga, último Maestre de Alcántara, cuyo maestrazgo resignó en la Corona, falleciendo en juventud Cardenal y Arzobispo de Sevilla; pero los ejemplares que hemos examinado no presentan dedicatoria semejante.

Rotuló la obra *In Cosmographiae libros introductorium*, y con esto y hallarse alguna vez encuadernada con el *Situ orbis* de Pomponio Mela, se le tomó como prólogo de este libro. Mas nada tiende a indicarlo; la impresión es substantiva, y no es creíble que Nebrija, meticuloso editor de Terencio, de Persio, de Prudencio y de Sedulio, aceptase aquel texto de Mela, apedreado con yerros deplorables.

La impresión, que llamaremos príncipe [1], forma un precioso incuna-

---

[1] Las ediciones de Venecia, 1485, y de París, 1491, vagamente aludidas por algunos bibliógrafos, deben tenerse por hipotéticas mientras no se hallen ejemplares probatorios.

[2] *Aelii Antonij nebrissensis grammatici in cosmographiae / libros introductarium incipitur foeliciter ad lectorem.*

26 hojas sin foliar, en 4.º, línea tirada, letra romana.

Existen ejemplares en Sevilla, Lisboa, Londres y Nueva York.

ble de 26 folios en 4.°, adquirido por Don Fernando Colón por doce maravedís en Toledo, y que subsiste en vuestra magnífica Biblioteca Colombina, con anotaciones manuscritas del adquirente [2]. No lleva colofón ni pie de imprenta, mas los técnicos no vacilan en atribuirla a Salamanca, tipografía del mismo Nebrija y año de 1498, si bien será del siguiente, pues de otro modo no podría alcanzar los resultados del gran viaje de Vasco de Gama, a que claramente alude.

Abren el trabajo seis dísticos latinos, donde el autor señala para más amplio estudio, amén de los historiadores cuyo fin es la descripción de tierras, las conocidas obras de Estrabón, Plinio y Mela; la de Avieno, «escrita en verso»; la de Eneas Silvio, «aquella en que Solino refiere los prodigios»; las de Estéfano y Antonio, y las de Tolomeo, «príncipe del arte», familiares del Gramático, que las cita con frecuencia, y de quien, como era esperable, procede lo más de la doctrina. No deja de extrañar el incluir entre las fuentes geográficas, como otros hicieron, la falaz *Polihistoria* de Juan Solino, centón de sucesos raros y fantásticos, como los libros de Virgilio Polidoro, Straparola de Corvacho y Pedro Bovistau, muy leídos por pasatiempo entre nosotros, y a nuestra lengua por entonces traducidos. También es de extrañeza la ausencia del inmerecidamente afortunado compendio *De sphaere mundi*, de Sacrobosco (Juan de Holyvood), que corría de mano en mano y que luego acomodaron a nuestra lengua Chaves, Santayana, Miranda, Rocamora, etc.; bien que lo menciona en el contexto con Varrón, Ovidio, Herodoto, Lucano, Virgilio, Aristóteles, Vitrubio, Macrobio, Prisciano y Aulo Gelio.

Divídese en nueve capítulos, y en ellos va tratando de la esfericidad de la Tierra y de su colocación en el centro del universo, y de cómo las aguas la cubren en mayoría, contra lo que muchos pensaban, situando y designando los mares con mayor exactitud que los predecesores y hablando de los controvertidos antípodas, que llama *antichthonos*, siguiendo a Mela, y cuya existencia admite, honrosamente, sin obstáculo. Cuenta y define los círculos de la esfera armilar, los vientos y sus nombres, según los clásicos, estableciendo una rosa de dieciséis rumbos, conforme a los marinos; expone cómo a un grado medido en el cielo corresponden 500 estadios sobre un círculo máximo terrestre, combatiendo a Sacrobosco, que le da 700, y reduciendo a 5.400 leguas todo el ámbito del planeta, aceptando así la falsa estimación de Posidonio y el famoso error de Tolomeo, error fecundo, pues condujo al descubrimiento de América. Estudia la proporción de los paralelos por razones sim-

ples, analizando en especial el paralelo medio de España y los de Sicilia, Chipre, Rodas y Germania, con sus respectivas longitudes. Escribe de las unidades métricas usadas por los cosmógrafos, y por este motivo evoca sus mediciones en las ruinas de Mérida y en la Vía de la Plata, para reducir que su propio pie descalzo («Soy de mediana estatura», dice) es el verdadero pie hispano-romano, al cual deben referirse todas las medidas. Explica la sencilla cartografía tolomaica: representar la superficie de la Tierra como un rectángulo plano y fijar los puntos geográficos por el cruce de las coordenadas, paralelos y meridianos, tomando como origen de las longitudes en el cielo el principio del signo de Aries, y en la tierra, la última isla Afortunada, y después indica la variable duración del día según las latitudes.

Como de costumbre, termina el trabajo con un glosario de 80 «vocablos que usan los cosmógrafos», pertenecientes casi todos a la Geografía elemental, breve y claramente definidos. Otro Vocabulario cosmográfico, de seguro más extenso, trabajó Nebrija, dos copias del cual, la una «encuadernada en pergamino», se guardaban en el arca depósito de la Universidad Complutense, ya aludida, y al fin vinieron a quedar inéditas.

Por cierto pasaje de este libro, un español entusiasta [1] quiso decorar al Maestro con la aureola de profeta, atribuyéndole el vaticinio del descubrimiento del Nuevo Mundo en forma semejante a la célebre profecía de Séneca. Dice así el pasaje aducido: «Respecto a la región opuesta a nuestro hemisferio, habitada por los *antíctonos*, nada cierto nos legaron los mayores; pero, dada la audacia de los hombres de estos tiempos, es evidente que en breve nos aportarán descripción escueta de aquellas tierras, ya de las islas, ya del continente.» Mas lo cierto es que la adución queda incompleta. El texto de Nebrija, desvirtuando la profecía, prosigue: «Cuya mayor parte del litoral nos han descrito los navegantes, especialmente aquel litoral que está al otro lado de las islas hace poco descubiertas; me refiero a la Española, la Isabela y las restantes adyacentes.»

Con ser tan diminuto, alcanza este librito un singular merecimiento: es el primer tratado general cosmográfico compuesto por cristianos españoles, ya que todo lo compilado en la Edad Media o son versiones de obras extranjeras o monografías sobre partes especiales de la ciencia astronómica. Y hablo de los cristianos porque entre los semitas nacio-

[1] Fernández Vallín: *Cultura científica de España*, p. 83.

nales existen trabajos de conjunto, como el del judío Abraham-ben-Chija, publicado por Sebastián Munster con el título de *Sphaera mundi*, y el antitolomaico del árabe Alpetragio, también vertido al latín por Miguel Scoto. Tiene, además, la gloria de ser el primer libro hispánico en que se alude a los descubrimientos de los portugueses en el viejo Oriente y de los españoles en el Occidente recentísimo.

Por ello y su buen método, la *Cosmographia* nebrijense gozó de mucha boga en las aulas, dentro y fuera de España, si hemos de creer a los bibliógrafos, que le señalan repetidas ediciones en París y en Venecia. De una parisina y «castigada», de Simón Colineo, impresa en 1533, salimos garantes: hállase en cierta curiosa miscelánea facticia perteneciente otrora al astrónomo franco-hispano Luis Godin, comisario francés en la triangulación geodésica del Perú y director español de la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, donde duerme el sueño eterno [1].

---

[1] Bib. Nac., signt. *R* 23532.

VIII

Natural complemento de la *Cosmographia* y ampliación de su capítulo nono es la *Tabla de la diversidad de días y horas*, breve folleto en castellano, compuesto por Nebrija a ruegos «de un religioso que tenía cargo de concertar el reloj de su casa», detalle interesante, pues no abundan las referencias a relojes públicos en el tiempo.

Hablando con los lectores, muestra atinadamente en el prólogo no ser cierta la uniformidad del crecer y menguar de los días, ni igual la duración de las cuatro estaciones, como piensa el vulgo. Define lo que se ha de entender por día y por hora; combate el mal uso de los almanaques, todavía seguido, de poner a la cabeza de los meses las horas que dura el día, «porque ni las partes del mes tienen entre sí igualdad ni el número de las horas de cada día es uno en todos los lugares».

Pone a continuación las tablas para saber los «días, horas y partes de hora en las ciudades, villas y lugares de España y otros de Europa, que les corresponden por sus paralelos», pues, como bien enseña, su variedad corre en función de las latitudes. Las tablas están dispuestas a doble entrada y rigen desde los 36º a los 45º, proporcionando, de tres en tres días, el valor del medio día solar de primavera y verano en horas y minutos, y el de la media noche para otoño e invierno, según el calendario juliano o viejo estilo, naturalmente.

Continúa la «Declaración de algunos vocablos», explicando la división sexagesimal de la circunferencia; la «longura» o longitud y la «anchura» o latitud celestes y terrestres; el empleo de las coordenadas geográficas conforme a Tolomeo y lo que sean solsticios y equinoccios. Sigue el «Canon para el uso de la tabla principal», o noticia de su estructura y ejemplos para emplearla, y termina con otra «Tabla de la anchura de los lugares», que son 115 españoles y 40 europeos.

La fuente técnica de donde hubo de tomar Nebrija los datos astronómicos para su trabajo está conocida: es la *Tabula cuantitatis dierum*, inclusa en el célebre *Almanaque perpetuo* del judío salmantino Abraham Zacuto [1], muy consultado entonces, y que tanto hubo de influir en los descubrimientos geográficos, y no el *Calendarium* de Monterregio, según todavía suele escribirse.

Terminada la obra, dice Nebrija que para provecho de todos, rogó «la multiplicase por impresión» a Arnao Guillén Brocario, el célebre impresor que tuvo la gloria de estampar con fino esmero la *Políglota Complutense*, y con quien el Maestro, que le llamaba «egregio artífice en el arte tipográfico», llevó amistad estrecha y duradera. Hízolo así Brocar en sus tórculos alcalaínos probablemente [2], sacando un gracioso librillo gótico, sin colofón, hacia 1517, año en que el propio Nebrija regaló un ejemplar a Don Fernando Colón en Alcalá en Henares [3].

Existe facsímil fotolitográfico, hecho en Madrid, hacia 1878, por el bibliófilo Don José Sancho Rayón.

---

1 Vigil y Ruiz Azpiri: *Nebrija en el campo de la Ciencia*, p. 17.

2 Como Brocar tuvo imprenta en Pamplona antes de trasladarse a Alcalá, suponen algunos una edición pampilonense de 1499, muy dudosa.

3 *Tabla dela diuersidad delos días y horas y partes / de hora en las ciudades, villas y lugares de España / y otros de Europa: q les responden por sus paralelos. / Compuesta por el Maestro Antonio de Nebrissa.*

4 hojas góticas sin numerar, en 4.º

Bib. Nac., Signt. *R 7346*.

IX

En 11 de marzo venía a caer por aquel siglo el equinoccio de primavera señalado por el concilio de Nicea para el 21 del mes dicho, porque el viejo calendario juliano, debido a la acumulación secular de los once minutos anuales sobrantes de la corrección de Sosígenes, no correspondía ya con los inflexibles fenómenos de la naturaleza, conforme Beda, Bacón, Aylli y otros dejaban advertido. Surgían dudas y disputas sobre la celebración de la Pascua de Flores, fijada en el primer domingo siguiente al plenilunio del equinoccio vernal, y todos sentían la necesidad de una reformación meditada. Tratóse de ella en los concilios de Constanza y lateranense y Sixto IV formó propósito de emprenderla, mas hubo de frustarlo la prematura muerte de Regiomontano a quien la había cometido.

Hizo León X consulta del asunto en 1515 a la Universidad de Salamanca, quien respondió sabiamente ajustándose a las opiniones recibidas. Tal vez fué entonces cuando Nebrija escribió su obra *De ratione calendarii*, ofrecida publicar, pero no impresa. Mas que la escribió es cierto, pues un tratado de *Calendarium* yacía manuscrito entre los depositados por él en el arca referida de la Universidad complutense. Discípulos suyos dilucidaron poco después la materia, siguiendo, acaso, doctrinas nebrisenses, como el docto Juan Ginés de Sepúlveda en el libro *De correctione anni et mensium romanorum*, compuesto hacia el año 1535 y publicado diez más tarde con aplauso de los sabios.

Nebrija se interesó en este principal problema, harto propio de su genio especulador y curioso. Tenía un cordial amigo, dómine o profesor de humanidades, llamado Andrés de Riolacedo, en cuya casa solía hospedarse en Burgos, y, condescendiendo a sus deseos, determinó dedicarle un original recuerdo, bajo el título de *Carmina ex diversis aucto-*

ribus in calendarii rationem collecta[1]. Trátase de veintiséis axiomas en verso latino y de distintos cálamos, sobre los planetas, los signos del zodiaco, los solsticios y los equinocios, las zonas terrestres, el año común, la olimpíada, el lustro, el trienio, las divisiones del año, las témporas, el aúreo número, etc. «Acoge —le dice— esos versos de almanaque para enseñanza de nuestros discípulos... Muchos son asaz ramplones y excitarán tu hilaridad, de seguro; mas para el intento no importa que sean buenos o sean malos, basta que sean provechosos, y eso lo son ciertamente, aunque, de pronto, no lo parezcan.»

Murió Nebrija sin verla, pero la corrección del calendario vino y fué la acertada Reforma Gregoriana de 1582, en que la ciencia española tuvo intervención honrosa con nuevo informe de la Universidad salmantina, uno de cuyos ponentes fué Fray Luis de León, con el libro de Juan Salón, y, sobre todo, con los escritos y las luces de Pedro Chacón, emulador de no pocos talentos del Nebrisense, que con Luis Lilio y el P. Clavio formó el supremo tribunal de la Reforma, pero cuya inesperada muerte, un año antes de promulgarse, le vedó disfrutar la gloria que sus trabajos merecieron.

---

1 *Carmina ex diuersis auctoribus ab Antonio Nebrissensi / in calendarii rationem collecta.*

2 hojas en 8.º, sin l. ni a.; pero seguramente en Burgos al decir del P. G. Olmedo *(Nebrija,* p. 158).

X

Al hablar Menéndez Pelayo de Nebrija en *La ciencia española*, escribe: «Fué el primero en España que midió un grado del meridiano terrestre.» Lo mismo dijeron después de él Picatoste, Vallín y Méndez Bejarano, como antes de todos lo había dicho Martín Fernández de Navarrete, en quien todos lo hallaron. Rotundamente lo afirma el ilustre marino en doble ocasión, muy espaciada por el tiempo, y en ambas se remite, en probanza, a uno de los libros más célebres de la literatura española: la *Silva de varia lección*, compuesta por el magnífico caballero Pedro Mexia.

En el capítulo XIX, donde «trata y muestra cómo se pudo saber y medir cuanta sea la redondez y ámbito de la tierra toda», dice así vuestro famoso coterráneo: «De manera que terná el grado setenta y dos millas y media, que son sesenta y dos mil y quinientos pasos geométricos. E así lo afirma Tolomeo, libro primero, y lo mismo Marciano Capela y los más sabios cosmógrafos antiguos, y ésta es común opinión de los más doctos modernos. E así lo tiene Oroncio Fineo, y dice haberlo experimentado caminando de París a Tolosa, y Glariano y Antonio de Lebrixa, doctísimo y diligentísimo varón, escriben haber hecho la misma experiencia.»

Decisivo parece el pasaje, y más por leerse en libro impreso a los dieciocho años de la muerte del Nebrisense, a quien el autor pudo haber conocido, y por corresponder a hombre de vasta cultura y tan versado en la cosmográfica como revelan sus encantadores *Diálogos*, cuya ciencia le granjeó título de Cosmógrafo real, reiteradas consultas de los mareantes de Sevilla y el sobrenombre de «Astrólogo» dado por el vulgo. Mas la reflexión invalida en gran modo este testimonio, un tanto vago.

Dos veces «escribió» el Maestro de sus propias mediciones: en la *Cosmographia* (1499) y en la *Repetición VI* (1510), resumiendo las he-

32

chas en Mérida para averiguar los valores del pie, del paso, del estadio y de la milla, que es la extensión mayor que manifiesta haber comprobado materialmente. Cierto que menciona el grado, y aun el grado de meridiano, supuesto circular, es lógico, y hasta dice comprender 60 millas o sean 500 estadios, pero es tomándolo de Tolomeo, según declara, y no como fruto de personal experiencia. Profesó, pues, Nebrija la teoría de la Tierra pequeña, admitiendo la errada opinión de Posidonio, como la admite el *Almagesto*, y tan firme estaba de ello que censura a Sacrobosco por dar 700 estadios al grado, «lo cual —consigna— tenemos con certeza por falso». Si él mismo lo hubiese experimentado es de pensar que la verdad le haría cear de su yerro.

Pero si antes de 1510 no había medido Nebrija un grado entero de círculo máximo, pudo, sin embargo, hacerlo después de dicha fecha.

Sabida tuvo la célebre medición de Eratóstenes entre Alejandría y Siena, ahora Asuán, en Egipto, aunque no así, probablemente, la practicada en las llanuras de Palmira de orden de Almamún, hijo de Harúm-el-Raschid, el popular califa de las *Mil y una noches*. La teórica de la operación astronómica, bien clara en Sacrobosco, está más que implícita en la *Cosmographia* nebrisense, esto es, obtener la latitud de los puntos extremos del arco medido, ya inmediatamente por la altura de la estrella Polar, ya mediatamente por la culminación cotidiana del Sol, habida cuenta a la declinación del astro, según usaban los marinos. Y para realizarla, con la aproximación que entonces contentaba, podía disponer del gnomon, del cuadrante, del astrolabio y de la ballestilla, instrumentos para él notorios por haberlos visto y tal vez manejado —presupuesto su afán de saber— entre los nautas sevillanos, y de los cuales escribía y disertaba lúcidamente por el tiempo Rodrigo Basurto, profesor de Astronomía en Salamanca.

Más áspera y más errónea debía salir la segunda parte del problema, esto es, la mesura propiamente dicha sobre la superficie terrestre. A la latitud media de la Península la longitud del grado de meridiano sube de 111 kilómetros. Medir con cuerdas directamente esta distancia resulta impracticable por los rodeos ineludibles en ambos planos y la falacia del instrumento, sujeto a grandes variaciones por el peso, la tensión y los agentes atmosféricos. Cuerdas, sin embargo, y no pasos, como los romanos, vendrían a emplearse. Cuerdas usó Nebrija en las mediciones emeritenses ; cuerdas, largas de cincuenta varas, usó más tarde Esquivel en sus grandes trabajos mensurarios, dispuestos por Felipe II, y hasta un tipo de cuerdas, más cortas, como medida, tuvo adelante valencia legal, con nombre de «Cordel de Corte». Las distancias así halladas resultaban, claro

es, muy inciertas, como se nota en los mapas del tiempo, porque ignorando, además, las triangulaciones, debían los prácticos deducir por estima los excesos de curvas y pendientes, a usanza de los agrimensores, cuyo arte perfeccionaron Mauro Antonio Sorbés y Lorenzo Victoriano Molón con sendos libros, cabalmente en los días del Gramático. Bien que la topografía del terreno pudiera facilitar las mediciones, y esto ocurre, ciertamente, donde operó el Maestro, en las llanuras del Camino de la Plata, cuyo nombre quieren derivar algunos del latino *platea*. Y por ser tan plano consintió, pasados lustros, que el referido Pedro de Esquivel pudiese medir allí con sus cordeles más de veinte leguas a lo largo.

Pero no sería aquí, sino muy lejos, ni en la época de los ensayos de Mérida, sino más tarde, donde y cuando haría Nebrija la estimación del grado de meridiano. De creer a un moderno, que no autoriza sus indicaciones [1], en la postrera etapa de la vida, colegimos, midió el Maestro la distancia entre el Burgo de Osma y Alcalá de Henares, que, en efecto, vienen a caer sobre el mismo meridiano, habiendo entre ambas poco más de un grado y tierra sensiblemente llana, salvo las serrezuelas de Caracena. Resultaron —dice el moderno— escasamente veinte leguas castellanas para el camino de atajo entre ambas ciudades y de un grado menos ocho minutos el ángulo geográfico de distancia. Conclusiones en verdad notables, comentaremos nosotros, dadas las dificultades de la empresa y la imperfección de los instrumentos de aquel tiempo.

Tres veces cupo a España la gloria de intervenir brillantemente en las grandes mensuraciones de la Tierra. En 1734-41, con Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en las operaciones del Perú ; en 1792-1808, primero con Agustín Bueno y con José González, luego con Pascual Enrile y después con José Chaix y José Rodríguez, en la triangulación levantina de la Península, y en 1873 con Carlos Ibáñez, Miguel Merino, Joaquín Barraquer y otros, para la unión trigonométrica de Andalucía y Argelia.

Plega al cielo que próximos hallazgos probatorios consientan colocar a Nebrija como precursor de tan ilustres geodestas, decorándole con el galardón de ser el primero en medir un arco de meridiano, no en España, sino en Europa, sublimándole en la esfera científica a la misma elevación que en la lingüística resplandece y granjeando así a la Patria el honor de anticiparse un siglo a las mesuraciones de Villebordio Snellio, el Eratóstenes bátavo, tenido hasta hoy por inventor de la triangulación geodésica, si es que ya no sea también, como todo parece indicarlo, otra invención española por un alumno del Humanista anticipada.

---

[1] Méndez Bejarano: *Diccionario de escritores de Sevilla*, II, p. 35.

Bien hizo Antonio de Nebrija ufanándose del título de Gramático, pues él basta para su gloria. Y no sólo, a nuestros ojos de ahora, por las celebérrimas *Institutiones* en que tantas generaciones escolares se iniciaron, más por las otras en que apretó, como dice, «debajo de reglas y preceptos, la lengua castellana, que andaba suelta de las leyes del arte», y que la primera romanceaba del mundo, por decreto de la Providencia, «se le cayeron de las manos» en el año más célebre de la historia de España, año de bendición, en que triunfa y remata la gesta medieval de la Reconquista y se empieza y alborea la gesta del Nuevo Mundo, que es la gran gesta del Imperio. ¡ Lauros inmarcesibles de la patria que ninguna otra pudo ni podrá nunca jamás emularle !

Cúpole vivir en tiempos de mudanza, los tiempos criadores del «Tanto monta», por él formulado, cuando el espíritu español hace liquidación de la Edad Media y, desde el saldo como plinto, otea vivaz la aurora renaciente. Por eso vive Nebrija una especie de mental antinomia: profundo respeto a las verdades heredadas y ardiente curiosidad por las ciencias nuevas, en que dejó luminosas improvisaciones. Hombre de su época, nadie mejor que él podrá representarla ni nadie influyó más que él en la cultura coeva, así por su saber enciclopédico como por el natural independiente, propagador y osado, y aquel instinto crítico y experimentador que le da fisonomía y le enaltece.

Señor del latín, del griego y del hebreo, archivo de erudición vastísima en continuas lecturas adquirida, genio flexible y adaptable, fogoso asimilador de saberes, se lanza a la conquista de la ciencia entera, y, conforme sintió Luis Vives, tanto puede apellidársele gramático como médico u otro cualesquier dictado, pues fué maravilloso polígrafo y de todo hizo exposición metódica y clara. Al considerar la prolijidad de disciplinas abarcadas y lo que alcanzó a profundizar en ellas, saludamos en Nebrija al español más sabio de su siglo.

Honrémosle sin recelo y tan debida acción de honestamiento toque también a esta gran ciudad de Sevilla, casi patria suya, y copartícipe, por serlo, de sus propios lauros, ya que, según cantó él mismo:

«Litterulis vero nostris nunc vivet uterque
et faman nobis saecula multa dabunt.»



APENDICE

TRADUCCION DEL «CÁLCULO POR LOS DEDOS» DE ELIO ANTONIO DE NEBRIJA

Diariamente se leen en los autores muchos pasajes que para ser entendidos exigen un cierto conocimiento de las antigüedades; mas, por la ignorancia de este requisito, se pierde toda esperanza de interpretarlos. Y así, limitados al sentido que se ofrece a los lectores como primera acepción, no desentrañamos lo que se oculta, más profundamente, en su contenido.

De este estilo es aquello que leemos en el *Libro de los Proverbios*, de Salomón, capítulo III: «La duración de los días en su mano derecha, y en su mano izquierda las riquezas y la gloria.» Si tras esta lectura llegamos a interpretar que aquello que se mantiene en la mano izquierda es un bien temporal y caduco (como aplicable a la riqueza y a la gloria), terminaremos afirmando que por la duración de los días, situada en la diestra, se expresa la posesión feliz de una vida interminable. Sin embargo, en estas palabras hay oculto cierto uso antiguo, cuyo secreto y clave veo que son ignorados por la mayor parte de la gente, si no por todos; llegando algunos exégetas de este pasaje a omitirlo disimuladamente.

Pero no nos extrañemos de que tengan tal ignorancia los que no se ocupan de la antiguo, porque no les complace nada que no sea producto del propio año en que viven, ya que sólo aman lo que confían poder poseer por sí mismos. Es cierto que existen también algunos diligentes indagadores de las antigüedades, pero solamente ponen su interés en cuanto lucubra su propio ingenio, y estiman en poco lo inventado por esfuerzo ajeno. Si a tales escoliadores se les pregunta con qué disposición de las manos y dedos se expresa el antiquísimo calendario de los dioses de suerte, que puedan designarse gráficamente los trescientos sesenta y cinco días en que se cumple el recorrido anual del sol, responderán, así lo

creo, que lo ignoran, porque la clave de la expresión numérica mediante las manos y los dedos aun está por descifrar. Y, en verdad, acaso en el presente se mantendría tal incógnita, si nuestra atención no hubiera, en tanto, aclarado, con un meditado examen, las dificultades.

Lo dicho me ha inspirado la idea de exponer en este lugar, para pública utilidad de todos, cuantas noticias han sido publicadas sobre este tema, más o menos oscuramente, por Marciano Capella, por el obispo sevillano Isidoro y por el britano Beda, y otros autores, así:

Cuando nuestros remotos antepasados querían expresar gráficamente uno, adherían el dedo meñique de la mano izquierda a la palma o hueco de dicha mano; cuando dos, el próximo inmediato al meñique; cuando tres, el dedo del corazón, al que solían llamar, con apelación de descrédito, el dedo deshonrado o circunciso. Con la elevación del meñique cuando estos tres están adheridos a la palma, cuatro; con la elevación del próximo, además, cinco; con la elevación del meñique y del dedo del corazón, además, mientras que el anular, que hemos descrito como próximo al meñique, permanece unido a la palma, seis; con el meñique aproximado a la raíz de la mano, siete; aplicando también el anular, de la misma manera, a la citada base o raíz, ocho; con el dedo del corazón también igualmente unido a la parte nombrada, nueve.

Y del mismo modo que con estos tres dedos, hasta ahora utilizados, se designan los números simples (inferiores a diez), así también valiéndonos del pulgar y del índice mostraremos las decenas o multiplicaciones por diez de dichos números, sin estorbarse en su función expresiva ambos grupos. En efecto, con el extremo superior del índice aplicado al punto medio de la articulación del pulgar se expresa diez; con el pulgar contraído hacia adentro, veinte; con los extremos superiores del pulgar y del índice colocados de suerte que compongan un círculo, treinta; con el pulgar dirigido al punto medio de la articulación del índice, constituyendo la unión de ambos una cruz, cuarenta; con el índice dispuesto circularmente por el extremo superior del pulgar extendido, cincuenta; con el índice rodeando el punto medio de la articulación del pulgar, sesenta; con el pulgar y el índice separados cuanto se pueda, setenta; con el pulgar aplicado sobre el punto medio de la articulación del índice, de modo que monte sobre él, como hemos indicado en la descripción del número cuarenta; pero uno y otro curvados, ochenta; con el índice aplicado inclinado hacia la base del pulgar, noventa.

A partir de aquí se acude a la mano derecha, y lo que expresa en la izquierda diez, en la derecha será cien; lo que en la izquierda veinte, doscientos; lo que treinta, trescientos; lo que cuarenta, cuatrocientos; lo

que cincuenta, quinientos; lo que sesenta, seiscientos; lo que setenta, setecientos; lo que ochenta, ochocientos; lo que noventa, novecientos. Siempre que designemos uno en la izquierda, en la derecha será mil; dos, dos mil; tres, tres mil; cuatro, cuatro mil; cinco, cinco mil; seis, seis mil; siete, siete mil; ocho, ocho mil; nueve, nueve mil.

Desde esta cantidad significamos: diez mil con la mano izquierda aproximada a la mitad del pecho, en postura supina o boca arriba; veinte mil, con la misma mano vuelta, de frente, al pecho; treinta mil, con la mano citada próxima a este mismo lugar del pecho, pero prona o boca abajo; cuarenta mil, con la misma mano supina desde la región umbilical; cincuenta mil, con la misma mano, pero prona y en el mismo lugar mencionado; sesenta mil, con la mano que venimos nombrando prona sobre la cara anterior del muslo; setenta mil, con la misma colocación y postura, pero con la variación de estar la mano supina; ochenta mil, con la misma mano junto a la ingle en colocación supina; noventa mil, la misma mano en el mismo lugar estando prona. De cien mil hasta novecientos mil se expresan repitiendo en la diestra lo hecho en la siniestra con los detalles indicados. Cuando se designe un millón, número que los españoles llaman *cómputo*, se entrelazan los dedos en forma de peine.

Esta ha sido entre nuestros antepasados la manera de representar los números. Y el ignorarla impide la interpretación de esos puntos oscuros, que ya hemos dicho suelen hallarse en bastantes autores. Ejemplo de ello es aquella disertación de Jerónimo en el primer libro contra Joviniano en el que acude al Evangelio en lo que contiene sobre el fruto decenario, sexagenario y centenario. Expone de este modo: «El fruto centésimo, el sexagésimo y el trigésimo, aunque procedan de una tierra y una simiente, no obstante, difieren mucho por el número. Treinta se refiere a las nupcias, pues la misma aproximación de los dedos, como por un suave beso, pinta al marido y a la esposa abrazándose unidos (ya hemos dicho que treinta se designa con el pulgar y el índice unidos por sus extremidades en círculo), de suerte que sea el pulgar como un marido y el índice como una esposa, enlazándose ambos recíprocamente con tiernos besos.» Y añade Jerónimo que «el sesenta, en cambio, alude a las viudas, porque se encuentran en angustia y tribulación. De ahí que sean representadas como oprimidas, bajo el peso del dedo superpuesto y de que se exprese con ello que cuanto mayor es la dificultad de abstenerse de las seducciones de un placer ya experimentado, tanto mayor se aplica el premio» (ya dijimos que sesenta se forma con el índice superpuesto en la parte media de la articulación del pulgar). También añade Jerónimo inmediatamente:

«Continuando adelante fíjate bien, lector, te lo encarezco, en el número centésimo, pues debe ya acudirse para ello a la mano diestra, de la siniestra que hemos venido usando; y, si es verdad que usamos de los mismos dedos, no hay que olvidar que debemos valernos de mano distinta. Pues, si con determinados dedos de la mano izquierda denotamos expresión de las nupcias o de las viudas, con esos mismos, pero ya de otra mano, haciendo un círculo, se expresa la figura de la corona de la virginidad.» (Hemos dicho que ciento en la derecha se designa en el mismo sitio en donde diez en la izquierda y con los mismos dedos con los que treinta y sesenta, y resulta de esa aplicación circular, naturalmente, un círculo, al que Jerónimo valora por corona que quiere dedicar a las vírgenes.)

También en un conocido sermón que se lee en la solemne fiesta de un pontífice confesor, según costumbre y rito de la Iglesia Romana, cuyo comienzo es: «*Ad sancti patris nostri*», aludiendo a este sistema de numerar dice: «Quien para provecho de este nuestro mundo fué crucificado y muerto, cuanto penó en esta vida lo transfirió a la otra y, al modo de un buen calculador, como si pretendiera centuplicar, siempre transmitió algo de la siniestra a la diestra.»

A estas demostraciones puede incorporarse aquello de Juvenal, en que muchos se atascan sin comprender: «Con su diestra —dice—cuenta los años», hablando, por cierto, de Néstor; quien en Ovidio había dicho: «He vivido doscientos años, ahora comienzo mi tercer siglo...» Es decir, que confirma cuanto hemos ya tratado sobre la formación en la mano derecha de los números que pasen de cien.

De esta manera no es difícil de interpretar en otro texto, el de Macrobio en las *Saturnales*, lo que escribe acerca de Jano: cómo en virtud de la quirinomia podía designarse con manos y dedos los trescientos sesenta y cinco días en los que consiste el espacio de un año. Así también lo que en muchos lugares escribe Cicerón: «Acudir a la cuenta de los dedos.» Y, finalmente, lo que hemos citado al principio de Salomón: «La duración de los días en su mano derecha, y en su izquierda las riquezas y la gloria.»

FIN

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO (Nicolás).—*Bibliotheca hispana.* Madrid, Ibarra, 1783; 4 vols. en fol.

ARBOLÍ FARAUDO (Servando).—*Biblioteca Colombina.* Catálogo de sus libros impresos..., con notas bibliográficas del Dr. D. Simón de la Rosa López. Sevilla, Rasco, 1888; 7 vols. en 4.º

ARTIGAS FERRANDO (Miguel).—[*Noticia bibliográfica de la publicación de K. Hadanc*]. Rev. de Filología esp., III, p. 324.

AZPIRI.—V. Ruiz Azpiri (P.).

BLANCO SÁNCHEZ (Rufino).—*Bibliografía pedagógica.* Madrid, Rev. de Arch., 1907; 5 vols. en 4.º

BEJARANO.—V. Méndez Bejarano (M.).

BONILLA SAN MARTÍN (Adolfo).—*Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento.* Madrid, Huérfanos del S. C., 1903; 4.º, grabs.

CATALINA GARCÍA (Juan).—*Ensayo de una tipografía complutense.* Madrid, Tello, 1889; 4.º mayor.

COLMEIRO (Miguel).—*La Batánica y los botánicos de la península Hispano-Lusitana.* Madrid, Rivadeneyra, 1858; 4.º mayor.

CHABÁS (Roque).—[*Edición del tratado «De liberis educandis»*]. Rev. de Arch., Bib. y Mus., VII, p. 56.

CHINCHILLA (Atanasio). — *Anales históricos de la Medicina.* Valencia, López, 1841; 8 vols. en 4.º

ESPERABÉ Y ARTEAGA (Enrique).—*Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca.* Salamanca, Gómez Izquierdo, 1914; 2 vols. en 4.º

Exposición del Libro nebrisense. Sevilla, XXIII mayo MCMXLVI. Catálogo. Madrid, Magisterio Español, MCMXLVI; 4.º, facsímiles y láms.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (Martín).—*Disertación sobre la historia de la Náutica.* Madrid, V. de Calero, 1846; 4.º

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (Martín).—*Bibioteca marítima española. Madrid, V. de Calero,* 1851; 2 vols. en 4.º

FERNÁNDEZ VALLÍN (Acisclo).—*Cultura científica de España en el siglo* XVI. Madrid. Rivadeneyra, 1893; 4.º, retrato.

FUENTE (Vicente de la).—*Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza de España.* Madrid, Fuentenebro, 1884; 4 vols. en 4.º

GALLARDO (Bartolomé José).—*Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos.* Madrid, Rivadeneyra, 1863; 4 vols. en 4.º mayor

GONZÁLEZ OLMEDO (Félix G.).—*Nebrija.* Madrid, Diana, 1942; 4.º, grabs.

GONZÁLEZ OLMEDO (Félix G.).—*Nebrija en Salamanca.* Madrid, Alvarez, MCMXLIV; 4.º

HAEBLER (Conrado).—*Bibliografía ibérica del siglo* XV. Leipzig, Hiersmann, 1903; 4.º

HADANK (Karl).—*Das «Büchlein von der Kindererziehung» des spanischen Humanisten Aelius Antonius Nebrissensis.* Leipzig, Fock, 1912; 4.º

HERNÁNDEZ MOREJÓN (Antonio).—*Historia bibliográfica de la Medicina española.* Madrid, V. de Jordán, 1842; 7 vols. en 8.º, retratos.

HIDALGO (Dionisio).—V. Méndez (Fr. F.).
ISPIZÚA (Segundo de).—*Historia de la Geografía y de la Cosmografía en las Edades Antigua y Media.* Madrid, Gráficas, 1922; 2 vols. en 4.º, grabs.
KENISTON (Hayward).—*Notes on the «De liberis educandis» of Antonio de Lebrija.* Homenaje a M. Pidal, III, p. 126.
LA SERNA SANTANDER (Carlos Antonio de).—*Catalogue des livres de la bibliothèque de M. C. de la Serna.* Bruselas, Lemaire, 1803; 5 vols. en 8.º mayor.
LEMUS Y RUBIO (Pedro).—*El maestro Antonio de Lebrixa.* Rev. Hispanique, XXII, p. 459, y XXIX, p. 13.
MAYANS Y SISCAR (Gregorio).—*Specimen Bibliothecae hispano-majansiense.* Hannover, Schmid, M. DCC. LIII, 4.º
MÉNDEZ (Fr. Francisco).—*Tipografía española.* 2.ª ed., correg. y adic. por D. Dionisio Hidalgo. Madrid, Esc. Pías, 1861; 4.º
MÉNDEZ BEJARANO (Mario).—*Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia.* Sevilla, Gironés, 1922; 3 vols. en 4.º
MENÉNDEZ PELAYO (Marcelino).—*La Ciencia española.* Madrid, Pérez Dubrull, 1887; 3 vols. en 8.º
MENÉNDEZ PELAYO (Marcelino). — *Bibliografía hispano-latina clásica.* Madrid, Tello, 1902; 4.º
MEXÍA (Pedro).—*Silva de varia lección.* Sevilla, Cromberger, 1540; 4.º mayor.
Miscelánea Nebrija. Madrid, Aguirre, 1946; 4.º
MORALES (Ambrosio de).—*Las antigüedades de las ciudades de España.* Madrid, Cano, 1792; 2 vols. en 4.º
MOREJÓN.—V. Hernández Morejón (A.).
MUÑOZ (Juan Bautista).—*Elogio de Antonio de Lebrija.* Memor. de la R. Acad. de la Historia, III, p. 1.
NAVARRETE.—V. Fernández de Navarrete (M.).
OLMEDO.—V. González Olmedo (F.).
PALÁU Y DULCET (Antonio).—*Manual del librero hispano-americano.* Barcelona, Viader, S. Feliú de Gixols, 1923; 7 vols. en 4.º
PICATOSTE RODRÍGUEZ (Felipe).—*Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo* XVI. Madrid, Tello, 1891; 4.º mayor.
ROSA Y LÓPEZ (Simón de la).—V. Arbolí y Faraudo (S.).
RUIZ AZPIRI (Pedro).—V. Vigil (L.).
SALVÁ Y MALLÉN (Pedro).—*Catálogo de la Biblioteca de Salvá.* Valencia, Ferrer, 1872; 2 vols. en 4.º, retratos y facsímiles.
SUAÑA Y CASTELLET (Hemeterio).—*Elogio del Cardenal Jiménez de Cisneros, seguido de un estudio crítico biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija.* Madrid, Aribáu, 1879; 4.º
TORRE Y DEL CERRO (Antonio de la).—*La Universidad de Alcalá; datos para su historia.* Rev. de Arch., Bib. y Mus., XX y XXI.
VALLÍN.—V. Fernández Vallín (A.).
VIGIL (Luis) y RUIZ AZPIRI (Pedro).—*Nebrija en el campo de la Ciencia.* Rev. Matemática Hispano-Americana; 4.ª serie, tomo IV.

INDICE

4 ?

OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR

1.—*Biografía del Dr. D. Francisco Codera y Zaidín.*—Madrid, Marqués, 1898; 4.º
2.—*La Exposición Rosales.*—Madrid, Perales, 1902; 8.º
3.—*Una cantiga célebre del Rey Sabio. Fuentes y desarrollo de la leyenda de Sor Beatriz, principalmente en la Literatura española.*—Madrid, marzo, 1904; 8.º
4.—*Programa de Lengua y Literatura españolas.*—Santiago, Tipogr. Galaica, 1904; 4.º
5.—*Fray Diego de Deza.* Ensayo biográfico. Obra premiada por el señor Obispo de Zamora.—Madrid, Perales, 1905; 8.º
6. *La belleza femenina en las obras de Cervantes.*—Santiago, «El Eco», 1905; 8.º
7.—*Programa de Lengua y Literatura españolas.* (Segunda edición reformada.)—Santiago, Tipografía Galaica, 1906; 8.º
8.—*La leyenda de Doña Estefanía la Desdichada en la Historia y en la Literatura.*—Santiago, «El Eco», 1907; 4.º
9.—*Don Melendo García de Valdés, XX Obispo de Osma.*—Santiago, «El Eco», 1907; 8.º
10.—*El Centenario.* Revista para conmemorar el de la Guerra de la Independencia.—Santiago, «El Eco», 1908; 4.º
11.—*Sor María de San Antonio.*—Santiago, Balado, 1910; 4.º
12.—*Introducción al estudio de la Literatura española.*—Santiago, Tipografía Galaica, 1911; 4.º menor.
13.—*El Teatro de Cervantes.* Obra laureada con el Premio Berwik y Alba por voto unánime de la Real Academia Española.—Madrid, Tipografía de Archivos, 1915; 4.º mayor.
14.—*Montero Ríos y la Universidad de Santiago.* — Santiago, Tipografía Comercial, 1916; 8.º
15.—*Programa de Lengua y Literatura españolas.* (Tercera edición reformada.)—Santiago, Tipografía Galaica, 1916; 8.º
16.—*Los cristianos españoles ante la invasión musulmana.*—Santiago, «El Eco Franciscano», 1919; 8.º
17.—*Ultreya.* Revista quincenal de cultura galaica.—Santiago, «El Eco Franciscano», 1919-1920; 4.º
18.—*Memorias de un escolar de antaño.* I. Palladis Tyrones. Novela histórica gallega.—Santiago, «El Eco Franciscano», 1919; 8.º
19.—*Argonautas gallegos* (1519-1522).—Santiago, «El Eco Franciscano», 1920; 8.º
20.—*Memorias de un escolar de antaño.* II. La enseña radia. Novela histórica gallega.—Santiago, «El Eco Franciscano», 1921; 8.º
21.—*Límite septentrional de la conquista sarracena en España.*—Santiago, «El Eco Franciscano», 1921; 8.º
22.—*Trebón.* Farsada dramática en tres autos. (Estreada con grande éisito no teatro Principal de Santiago o 2 de mayo de 1922.)—Santiago, «El Eco Franciscano», 1922; 8.º
23.—*Matrimonios de Ramiro I de Asturias.*—Madrid, Jiménez y Molina, 1922; 4.º
24.—*Sinxebra.* Comedia bilingüe en dos actos. (Estrenada con gran éxito en el teatro Principal de Santiago el 10 de marzo de 1923.)—Santiago, «El Eco», 1923; 8.º

25.—*Efemérides compostelanas. La chispa mágica.*—Santiago, «El Eco», 1923; 8.º
26.—*Trebón.* Farsada dramática en tres autos. (Segunda edición.)—Ferrol, «Céltiga», 1923; 8.º
27.—*El Pazo.* Novela gallega.—Santiago, «El Eco», 1923; 8.º
28.—*Lubicán.* Conto dramático de lobos e de amores. (Estreado con grande éisito no teatro Principal de Santiago o 15 de abril de 1924.) — Santiago, «El Eco», 1924; 8.º
29.—*Catálogo de la Exposición de Arte gallego.*—Santiago, «El Eco», 1926; 8.º
30.—*Hostia.* Pantasía tráxico-histórica nun auto.—A Cruña, «Lar», 1926; 8.º
31.—*Un incunable compostelano.*—La Coruña, Roel, 1927; 4.º
32.—*Contos de Nadal, colleitas de pobo.*—A Cruña, «Lar», 1927; 8.º
33.—*El castellano en Galicia.*—Madrid, Tipografía de Archivos, 1927; 4.º
34.—*Programa de Teoría de la Literatura y de las Artes.*—Santiago, «El Eco», 1927; 8.º
35.—*Blasón galaico.* Contribución al estudio de la heráldica gallega.—La Coruña, Roel, 1928; 4.º
36.—*Ruinas.* Novela de Rosalía de Castro de Murguía. (Publicada con un prólogo.)—La Coruña, Moret, 1928; 8.º
37.—*Payo Gómez Chariño, almirante y poeta.* (Discurso de recepción en la Real Academia Española.)—Madrid, Tipografía de Archivos, 1929; 4.º
38.—*Cancionero de Payo Gómez Chariño.*—Madrid, Tipografía de Archivos, 1931; 4.º
39.—*Beiramar.* Drama en tres autos. (Estreado con grande éisito no teatro Tamberlik de Vigo o 3 de agosto de 1931.)—A Cruña, «Nos», 1931; 8.º
40.—*Cansioeiro da agulla, enxergado con doas de pobo.*—A Cruña, «Nos», 1931; 8.º
41.—*Mourenza.* Lance dramático nun auto. (Estrenado en el teatro Beatriz de Madrid el 9 de abril de 1932.)—Santiago, «Nos», 1931; 8.º
42.—*El Convento de Cambados.* Noticias históricas.—Vich, ed. Seráfica, 1932; 4.º
43.—*Encol do nome de Martin Codax.*—Santiago, «Nos», 1933; 8.º
44.—*Lembranza biográfica de Don Mateo Segade Bugueiro, Arcebispo de México, Bispo de Cartaxena.*—Santiago, «Nos», 1933; 4.º mayor.
45.—*Los hermanos Eans Mariño, poetas gallegos del siglo* XIII.—Madrid, Tipografía de Archivos, 1933; 4.º
46.—*Alfonso III el Magno, último rey de Asturias.* Obra premiada por la Academia de la Historia.—Madrid, Suárez, 1933; 4.º
47.—*El eco de un regicidio.*—Madrid, Gráfica Universal, 1934; 4.º
48.—*Cancionero de Payo Gómez Chariño, almirante y poeta* (siglo XIIII. — Madrid, Suárez, 1934; 8.º
49.—*El Palacio de Altamira en Compostela.*—Madrid, Gráfica Universal, 1934; 4.º
50.—*El tratado de los cometas del Padre Casani.*—Madrid, Bermejo, 1935; 4.º
51.—*El Padre José Zaragoza y la Astronomía de su tiempo.*—Madrid, Gráfica Universal, 1935; 4.º
52.—*Matilde Díez en Compostela.*—Madrid, Gráfica Universal, 1935; 4.º
53.—*La figura legendaria de Don Blas de Lezo.*—Burgos, Aldecoa, 1941; 4.º
54.—*Rey Chiquito o los rojos de antaño en Compostela.*—Madrid, 1941; 4.º
55.—*El uniforme académico.*—Madrid, Fénix, 1941; 8.º
56.—*Filólogos gallegos: Rodríguez Gil.*—Madrid, Gráfica Universal, 1943; 4.º
57.—*Real de Esteiro.* Poema naval del Cura de Fruime.—Madrid, Excelicer, 1942; 4.º
58.—*El misterio de la estrella; un español lo esclarece.*—Madrid, Aguirre, 1943; 4.º
59.—*Hombres de antaño: Suárez Freire.*—Madrid, Gráfica Universal, 1943; 4.º
60.—*Cervantes, lector.*—Madrid, Yagües, 1943; 4.º
61.—*Semblanza de Marco Fabio Quintiliano.*—Madrid, Magisterio Español, 1944; 4.º
62.—*Las Jornadas del Cardenal.* Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.—Madrid, Magisterio Español, 1944; 4.º
63.—*El Teatro de Quevedo.*—Madrid, Aguirre, 1945; 4.º
64.—*Un académico modelo. Don Martín Fernández de Navarrete en la Real Academia Española.*—Madrid, Magisterio Español, 1945; 4.º
65.—*El Cardenal Don Rodrigo de Castro y su fundación en Monforte de Lemos.*—Madrid, Magisterio Español, 1945; 2 tomos en 4.º
66.—*La Nebulosa de Andrómeda y el Rey Sabio.*—Madrid, Aguirre, 1946; 4.º
67.—*Bosquejo histórico de la Real Academia Española.*—Madrid, Magisterio Español, 1946; 4.º

